INFORME DE EVALUACIÓN Nº 01/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA SEDECO. ID N° 412.542.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA SEDECO. ID N° 412.542.-**

Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: ***"Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

2. Antecedentes:

a) **N° de PAC:** ID 412.542.
b) **Publicación:** En el SICP en fecha 22/04/2022.
c) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:
- CENTRO GRAFICO S.R.L.
- DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO.
- DOCUNET SA.
- J. FLEISCHMAN Y CIA S.A.
- PRINTEC SA.
- SHIROSAWA COMPANY SAIC.

d) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante no ha emitido Adenda ni aclaración alguna.

3. Acto de Apertura:

Se informa que en fecha 29 de abril del año 2022, en las oficinas de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en Capitán Pedro Villamayor esquina Teniente 1° Teófilo del Puerto, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO SEDECO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – "SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA SEDECO" ID N° 412542**,

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.04.29 12:49:18 -04'00'

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80013889-9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	datasys@data.com.py

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

Sr. Mauro F. Navares S.
Jefe de Servicios
Administrativos
SEDECO

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 905 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	78	1689703	NO

1. Conforme a la Ley 2051/03, al Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y la Resolución DNCP N° 483/2021 en su Art. 4° Inc A *"Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente, cuando:a , Justifiquen las razones técnicas que determinan que únicamente un oferente podría satisfacer el objeto del llamado y el interés público comprometido* .
   Se procede a la realización de la apertura con 1 (un) solo sobre, aclarando que no emite prórroga de la misma por la urgencia de seguir contando con el servicio. La apertura de sobres del presente llamado con 1 (un) solo sobre se fundamenta en la imperiosa necesidad de seguir contando con el servicio, en atención a que es utilizado para las múltiples actividades de la SEDECO, necesarias para el cumplimiento de los objetivos; de todas las direcciones que la conforman.
2. Las ofertas pasan a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para su examen, análisis y calificación.

4. Verificación de la documentación presentada:

a. Documentación presentada.

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de los documentos presentados por el oferente, conforme al "**Anexo E – Documentos de la Oferta**",

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.04.29 12:49:42 -04'00'

con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

ANEXO E – Documentos de la Oferta:		**DATASYSTEMS S.A.E.C.A (RUC 80013889-9)**
II.	**Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.**	
a)	Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de declaración jurada de acuerdo con el formulario de Garantía de Mantenimiento de oferta incluido en la Sección "Formularios".	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
e)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	ACTIVO SIPE
f)	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	ACTIVO SIPE
g)	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE
h)	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	ACTIVO SIPE
i)	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	ACTIVO SIPE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA.
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO APLICA

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN

Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.04.29 12:49:55 -04'00'

e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	ACTIVO SIPE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	ACTIVO SIPE
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTIVO SIPE

Conforme se verifica en la planilla *ut supra* mencionada la oferta presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** RUC N° 80013889-9**, CUMPLE** con la totalidad de los *criterios legales* establecidos en la Carta de Invitación.

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN

Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.04.29 12:50:11 -04'00'

Evaluación de las Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios Adquiridos.

TIPO	*DESCRIPCION*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*CANTIDAD*	*EE.TT*	**DATASYSTEMS S.A.E.C.A (RUC 80013889-9)**
1	Servicio de fotocopiado Blanco y Negro (Anexo 1), (4 máquinas) según especificaciones técnicas. TIPO 1	Unidad	1	Velocidad de Copiado monocromático 42 copias x minuto como mínimo 1 Bandeja para 550 hojas o superior. Debe Soportar como Opcional escalable: Tres (3) Unidades de 550 hojas o superior Alimentador Automático de originales: 100 hojas o superior Tamaño del original: carta, A4 y oficio o superior Procesador:1,6 GHz Memoria: 1 GB Interface: 10/100/1000BaseT o superior Primera copia: 6 segundos o menos Disco duro: 50 GB o superior Copias múltiples: 1 a 999 o superior	**CUMPLE**

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN

Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.04.29 12:50:26 -04'00'

2	Servicio de fotocopiado Color - (Anexo 1), (1 máquinas) según especificaciones técnicas. TIPO 2.	Unidad	1	Velocidad de Copiado color 35 copias x minuto como mínimo 1 Bandeja para 550 hojas o superior. Alimentador Automático de originales: 50 hojas o superior Memoria: 1 GB Tiempo de salida de primera impresión: 7 segundos o inferior	**CUMPLE**

Conforme se verifica en la planilla ut supra mencionada la oferta presentada por **DATASYSTEMS S.A.E.C.A (RUC 80013889-9), CUMPLE** con las EETT requeridas en la Carta de Invitación.

Calificación Legal. Prohibiciones De los Incs. A) Y B) del Artículo 40.

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha procedido a verificar al oferente y sujetos individualizados participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según el siguiente cuadro:

a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	No se visualizan registros (*)

(*) En atención a la norma precitada y en base a los criterios de carácter legal establecidos en la Carta de Invitación se ha verificado el vínculo de los sujetos que han podido ser individualizados en el marco del presente llamado, en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

Como resultado se ha corroborado que el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A,** no se encuentra con vínculos activos a la fecha.

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN

Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.04.29 12:50:41 -04'00'

5. Análisis del Precio Ofertado.

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 1890/20... ***"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.***

La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

6. Evaluación Técnica de la Oferta:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 61. Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: (…) 3. *SE SELECCIONARA PROVISORIAMENTE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO COMO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA, LA QUE SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON OTROS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN TALES COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA, PLAZOS DE ENTREGA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA PARA CUMPLIR EL CONTRATO (…) 4. SI DICHA OFERTA CUMPLE SUSTANCIALMENTE SON TODOS ESTOS REQUERIMIENTOS SERÁ DECLARADA COMO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA Y PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN* (**Negritas y subrayados son nuestros).**

Capacidad Técnica:

FACTORES	DATASYSTEMS S.A.E.C.A (RUC 80013889-9)
Copia del catálogo/manual de los equipos a ser entregados que demuestren el cumplimiento del punto características técnicas del equipo. .	CUMPLE
Constancia emitida por el Fabricante.	CUMPLE
Curriculum Vitae de los técnicos autorizados.	CUMPLE

DATASYSTEMS S.A.E.C.A: **CUMPLE.** Presenta los documentos que acreditan la capacidad técnica requeridas.

Experiencia:

FACTORES	DATASYSTEMS S.A.E.C.A (RUC 80013889-9)
Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales y/o Certificados de Buen Cumplimiento de Contrato que avalen la experiencia requerida, con empresas públicas o privadas	CUMPLE

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.04.29 12:50:59 -04'00'

DATASYSTEMS S.A.E.C.A: **CUMPLE.** Presenta documento que acredita la experiencia: Contrato N° 05/2019 "**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**", Contrato 016/2020 "**JUIRADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS**" Contrato N° 60/2021 **"CORTE SUPREMA DE JUSTICIA".**

7. Margen De Preferencia.

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

La Empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A** presenta Certificado de Origen Nacional, no obstante teniendo en cuenta que es la única oferta presentada no aplicamos el margen de preferencia.

8. Conclusión y recomendación.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2022 – SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA SEDECO. ID N° 412.542,** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA	Monto Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Máximo (IVA INCLUIDO)
DATASYSTEMS S.A.E.C.A (RUC 80013889-9)	G. 46.800.000.- (Guaraníes Cuarenta y Seis Millones, Ochocientos Mil)	G. 93.600.000.- (Guaraníes Noventa y Tres Millones, Seiscientos Mil)

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad de la Secretaria De Defensa del Consumidor, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2022.04.29 12:51:20 -04'00'

Asunción, 29 de abril de 2022.-